



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA



# Programa de Contraloría Social para Universitarios

Agosto 2012



La Sociedad es el eje de todos los esfuerzos de las acciones de gobierno por lo que resulta indispensable generar espacios que propicien la participación social.

En este sentido la **Secretaría de Contraloría** en la búsqueda de espacios de vinculación entre el gobierno y distintos actores sociales, presenta la propuesta de un Programa por medio del cual la Universidad como institución estratégica en el conocimiento del desarrollo de la sociedad y la gobernabilidad democrática, converge en los esfuerzos para lograr permear en la sociedad una nueva cultura de Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas.

De manera particular eleva esta propuesta a la **Universidad Autónoma de Querétaro** por ser una Institución que goza del prestigio de su política académica basada en la calidad, compromiso y liderazgo social de su comunidad universitaria.

Contraloría Social para  
Universitarias



*"Si no humanizamos la política, la política se desnaturaliza, y eso lo tenemos que entender, ¿Cómo se humaniza la política...? Saliendo a la calle, caminando, viendo a la gente, conviviendo con el bolero, con la señora que vende flores, yendo a los mercados, a los municipios... ¡Así se humaniza la política: tomando decisiones que no obedezcan únicamente a datos y cifras, sino al sentir de la gente y esa es la diferencia!"*



*Lic. José Eduardo Calzada Roviroso, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro*

En el año de 2011 se cumplieron 20 años de la Creación de la Contraloría Social en México. Querétaro fiel a su legado histórico es la Entidad federativa en la que se pone en marcha este importante mecanismo de **participación social.**



Para la Administración que encabeza el Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, la Sociedad es el eje de todos los esfuerzos de las acciones de gobierno, por ello resulta indispensable generar espacios que propicien la participación social, tanto en la toma de decisiones, como en la vigilancia de la aplicación de los recursos.

En tal sentido incrementar la “**Cultura de Participación Social**”, es una prioridad para la Secretaría de la Contraloría; sociedad y gobierno debemos trabajar de forma conjunta, en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo, transparencia y rendición de cuentas, aspectos que inciden de forma directa en la mejor calidad de vida de la población, y en consecuencia se convierten en factores fundamentales para el desarrollo.





CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO.

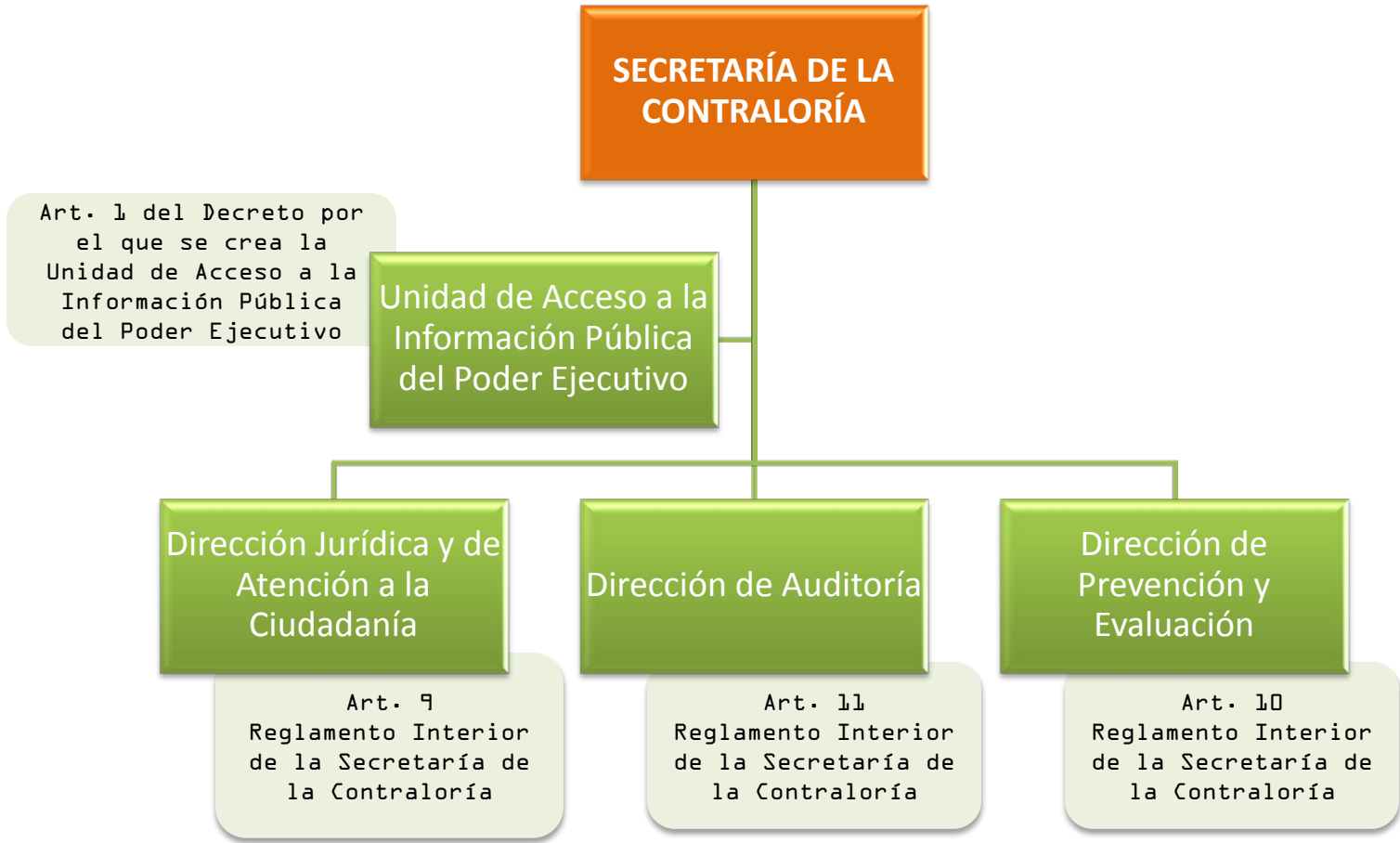
Art. 20, Párrafo 30.

LEY ORGÁNICA DEL PODER  
EJECUTIVO.

Art. 23.

REGLAMENTO DE LA SECRETARIA  
DE LA CONTRALORIA.









## EJE 5. Gobierno Eficiente y Cerca de Todos

### Transparencia y Rendición de Cuentas

### Participación Social

#### OBJETIVO

Asegurar el flujo de información confiable, oportuna y suficiente del gobierno hacia la sociedad y los organismos que por ley deben recabar información gubernamental, a fin de que la gestión pública se lleve a cabo en un ambiente de transparencia.

Incorporar a las personas, las familias y los grupos sociales en un sistema de participación social que enriquezca la planeación del desarrollo, asegure la atención a prioridades, fomente la corresponsabilidad y colabore en el seguimiento y evaluación de las obras y acciones gubernamentales.

#### ESTRATEGIA

Establecimiento de los mecanismos gubernamentales para operar en materia de información, transparencia y rendición de cuentas.

Fortalecimiento del sistema estatal de concertación social.

#### LÍNEA DE ACCIÓN

- Promoción del acceso de la ciudadanía a la información gubernamental.
- Coordinación entre los tres poderes de gobierno para mejorar los mecanismos de rendición de cuentas.
- Realización de estudios sobre transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en el estado.

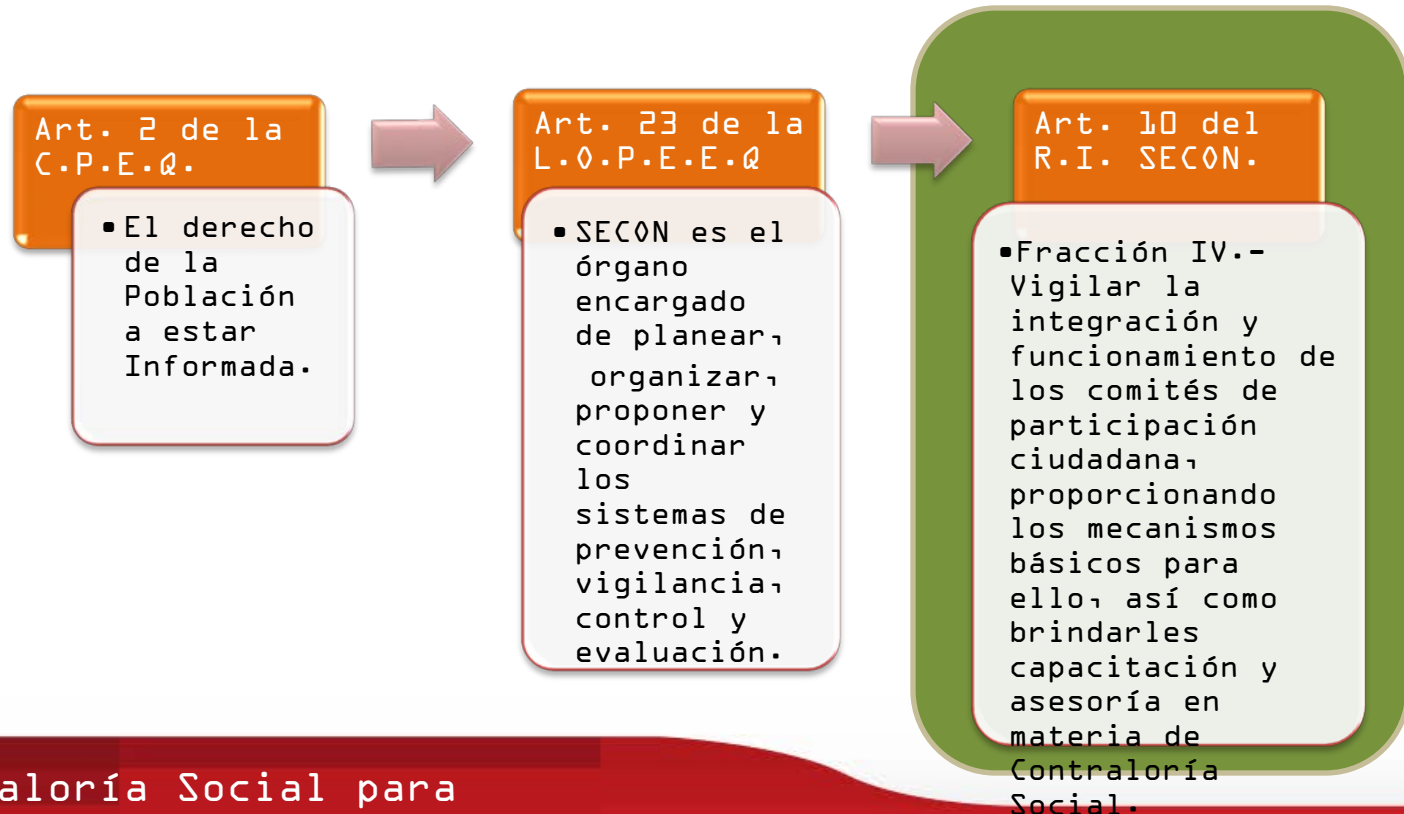
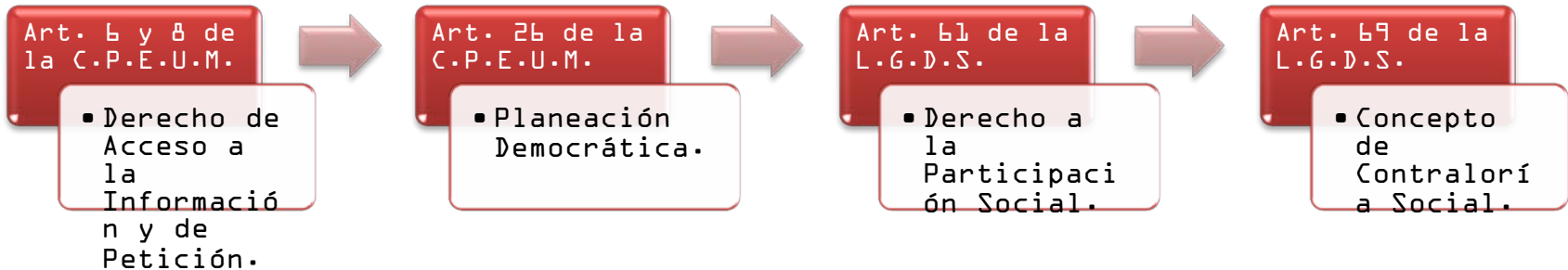
- Definición de mecanismos de participación que aseguren la representatividad de la sociedad en la planeación, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental.
- Coordinación de acciones entre el gobierno estatal y los municipales para promover la participación social.



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA



# Participación Social



- Son los instrumentos a través de los cuáles la sociedad puede intervenir en la vigilancia, supervisión y aplicación de los recursos públicos y programas de gobierno.

## Mecanismos de Participación Social



- La población debe tener acceso a la información pública de forma clara y accesible.

## Transparencia



- Obligación de los Servidores Públicos de responder por sus actos dando las explicaciones y justificaciones que la sociedad les solicite.

## Rendición de Cuentas



- Actividad que nos permite supervisar y detectar posibles áreas de oportunidad, para corregir y de ser procedente sancionar infracciones.

## Control



- Ente que integra la participación social de forma independiente y organizada, en el seguimiento, control, y vigilancia de las obras y acciones públicas.

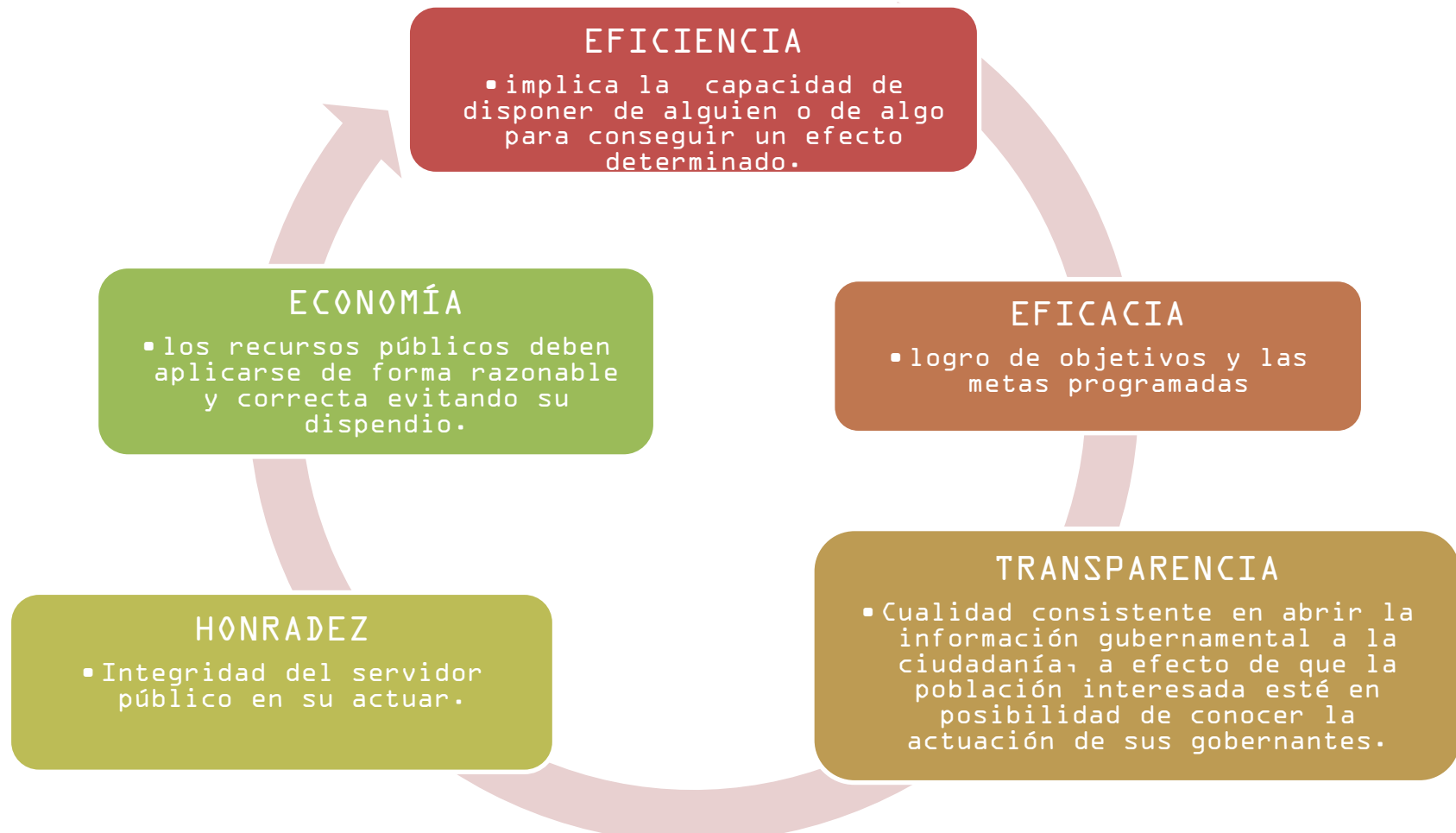
## Contraloría Social



# Principios que deben regir la aplicación de los recursos económicos



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA



En tal orden de ideas en la aplicación de los recursos públicos, los servidores públicos deben de conducirse con estricto apego a los presupuestos, actuando de forma tal que estos sean destinados para el fin que fueron asignados, de manera eficiente y honesta, en consecuencia esta aplicación debe soportar la más estricta fiscalización de los entes públicos y de la sociedad.

# ¿Cuáles son nuestros Derechos en materia de Participación Social?



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



Arts. 7 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 2 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro.

Contemplado en el artículo 8 de la Constitución Federal.

La información generada por los servidores públicos debe de regirse bajo el principio de máxima publicidad, contemplado en el artículo 6 de la Constitución Federal.



Contraloría Social, contemplado en el artículo 69 de la Ley de Desarrollo Social; así como en Lineamientos Generales del Programa Soluciones (La Sombra Arteaga, junio 1º





SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA



# Contraloría Social

## Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social



“Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.”

La participación de los ciudadanos es fundamental, ya que gracias a ellos los recursos se manejan en orden, transparencia y honestidad

# ¿Por qué es importante hacer Contraloría Social?



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA



1. Que los Servidores Públicos cumplan con ética y responsabilidad sus funciones.
2. Prevenir a tiempo posibles irregularidades o desvíos de recursos.
3. Combatir actos de corrupción.
4. Que el gobierno rinda cuentas claras a la ciudadanía.



5. Fortalecer la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía en el bienestar de todos.
6. Que las acciones de gobierno se realicen con transparencia y honradez.

# ¿Quiénes participan en la Contraloría Social?



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA



Toda la Ciudadanía que desee participar en la prevención, evaluación, control y vigilancia de las obras o apoyos otorgados a programas sociales que llegan a su comunidad, que sean BENEFICIARIOS.



## ¿Cómo se puede participar?

1. Formar parte del comité de tu comunidad
2. Conociendo el Programa del cual eres beneficiario
3. Vigilando el adecuado desarrollo de la obra o acción.
4. Convocando a reuniones de trabajo.
5. Denunciando irregularidades.

## 1) Vigilar el adecuado desarrollo de la obra o acción.

- Realizando visitas de seguimientos
- Documentar los seguimientos realizados.

## 2) Convocar a reuniones de trabajo.

- Para que el comité conozca los avances de la obra o acción.
- Detectar algún contratiempo o problemática.

## 3) Denunciar Irregularidades.

- Cuando no recibas un trato digno por parte de los servidores públicos.
- Cuando se impida o niegue información pública.
- Cuando se utilicen recursos públicos para fines distintos a los aprobados.
- Cuando recibas incompletos los apoyos del programa.

## ¿Ante quién?

Los integrantes del  
comité comunitario

Secretaría de la  
Contraloría

Al Departamento de  
Contraloría Social

A la Contraloría  
Municipal

La Secretaría de la  
Función Pública

## Medios

Buzones instalados en  
las presidencias y  
delegaciones  
municipales.

Itinerantes en las  
mesas de apoyo del  
Programa Oportunidades.

Oficinas móviles,  
vehículos oficiales.

De manera telefónica.  
**01 800 TE SIRVE**  
(01-800-83-74783)

Acudiendo a la Calle  
Luis Pasteur, N° 16,  
Centro Histórico,  
Querétaro, Qro.



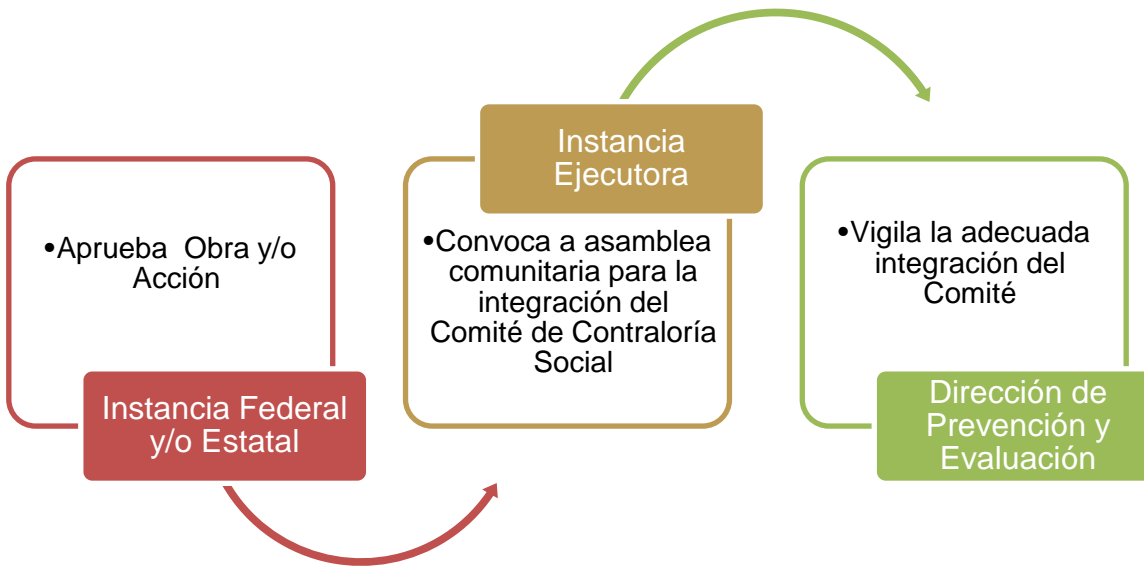
La **Contraloría Social** es la máxima expresión de la democracia participativa. Por medio de ella, las comunidades ejercen acciones de **control, vigilancia** y evaluación para lograr el **cumplimiento de los objetivos** de los programas sociales, fomentando así la **responsabilidad ciudadana** en la construcción del poder político y evitando que los recursos se desvíen hacia intereses ajenos a l



Y con la **Participación Ciudadana** nace una nueva sociedad con valores más fortalecidos, donde lo social esté por encima de lo económico, y los ciudadanos estén por encima del Estado, y que el Estado existe para servir al ciudadano y no para servirse de él.



## 1. VIGILANCIA EN LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL



GOBIERNO DE SOLUCIONES  
 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
 Dirección de Prevención y Evaluación  
 Departamento de Contraloría Social

**Acta de Supervisión de Integración de Comité de Contraloría Social**

Siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, los CC. \_\_\_\_\_ auditor (es) adscrito (s) al Departamento de Contraloría Social de la Dirección de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, nos constituimos al amparo del oficio de comisión número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, en el domicilio \_\_\_\_\_ ubicado \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ e la localidad de \_\_\_\_\_ del Municipio de \_\_\_\_\_ del Estado de Querétaro; con el OBJETO de supervisar la constitución del Comité de Contraloría Social que se integrará por beneficiarios del Programa \_\_\_\_\_ a cargo de \_\_\_\_\_ que ejecuta \_\_\_\_\_; con motivo de la ejecución o entrega o prestación de \_\_\_\_\_, materia del citado Programa de Desarrollo Social.

Los resultados de dicha supervisión son los siguientes:

- ¿El recurso público destinado para la obra, apoyo o acción, se conforma de la siguiente manera:  
 Federal \_\_\_\_\_ Estatal \_\_\_\_\_ Municipal \_\_\_\_\_
- ¿Se encontraba presente en el acto de constitución algún representante de la Instancia Normativa?  SI  No
- ¿Se encontraba presente en el acto de constitución algún representante de la Instancia Ejecutora?  SI  No
- ¿Se encontraba presente en el acto de constitución el Contratista?  SI  No
- ¿Se encontraba presente en el acto de constitución algún supervisor de obra?  SI  No
- ¿Se encontraba presente en el acto de constitución alguna otra autoridad (tercero)?  SI  No  
 Especificar: \_\_\_\_\_

Dirección: Palacio de la Corregidora, Pasteur y 5 de mayo Centro Histórico C.P. 76000 Santiago de Querétaro, Qro.  
 Tels. Directos 01 (442) 238 5014 y 238 5015. Conmutador: 01 (442) 238 5000 Ext. 5586  
 Línea sin costo: 01 800 83 747 83 (01-800-TE-SERVE).

1 de 3

## 2. CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

- Qué es la Contraloría Social.
- Cuáles son sus funciones y qué es una queja, denuncia o sugerencia.
- Se les indica la ubicación física y tipo de buzones para presentar promociones ciudadanas.
- Análisis y llenado de formatos elaborados por la Instancia Federal y/o Estatal, como lo son: cédulas de vigilancia, informes, promociones ciudadanas.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

GOBIERNO DE SOLUCIONES

Secretaría de la Contraloría  
Dirección de Prevención y Evaluación  
Departamento de Contraloría Social

Capacitación en Contraloría Social a Contralores Sociales

Fecha: \_\_\_\_\_

Programa:		Subprograma:	
Obra o acción:		Lugar:	
Localidad:		Municipio:	
Dependencia Normativa:		Dependencia Ejecutora:	
Recursos	Federal:	Estatal:	Municipal:
Auditor que capacita:			

H	M	NOMBRE COMPLETO	CARGO EN EL COMITÉ	MATERIAL		FIRMA
				Difusión	Capacit.	
1		Domicilio: _____ Teléfono: _____				
2		Domicilio: _____ Teléfono: _____				
3		Domicilio: _____ Teléfono: _____				
4		Domicilio: _____ Teléfono: _____				
5		Domicilio: _____ Teléfono: _____				
6		Domicilio: _____ Teléfono: _____				

El Material distribuido fue:

Promoción(es) ciudadana(s) recabada(s)

Nota: se anexa listado de beneficiarios capacitados: Si\_\_ No\_\_

DIFUSIÓN

Cuadernillo de Contraloría Social

YANETS

Formulario de Promoción Ciudadana

CAPACITACIÓN

Materiales de Exposición

Cuadernillo de Sumatoria

Dirección: Palacio de la Corregidora, Pasteur y 5 de mayo, Centro Histórico C.P. 76000 Santiago de Querétaro, Qro.  
Tels. Directos 01 (442) 238 5014 y 238 5015. Conmutador: 01 (442) 238 5000 Ext. 5586  
Llama sin costo: 01 800 83 747 83 (01-800 TE SIRVE).

1 de 2

## 2. CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

### Recuerda que:

Este momento es muy relevante en el proceso de Contraloría Social, ya que es en esta etapa donde ocurre la formación y capacitación de los integrantes de los Comités. Este espacio te permitirá dotar de los elementos necesarios para que los participantes del Comité adquieran las herramientas básicas para ejercer un compromiso social de manera organizada dentro de su

El esfuerzo por llevar a cabo este mecanismo de participación ciudadana vale la pena en la medida que se obtienen pequeños resultados, por lo que es sumamente importante transmitir a los integrantes del comité el ánimo para documentar cada una de las tareas que como Contraloría se vayan a realizar.

## 3. SEGUIMIENTO Y ASESORÍA EN EL DESARROLLO DE LA OBRA O ACCIÓN

Una vez iniciado el programa de obra o acción, se realizan reuniones de trabajo con los integrantes de los Comités de Contraloría Social, a fin de conocer y captar, en su caso, actos u omisiones de los servidores públicos en la ejecución de las obras o apoyos brindados.

GOBIERNO DE SOLUCIONES  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
Secretaría de la Contraloría  
Dirección de Prevención y Evaluación  
Departamento de Contraloría Social

Seguimiento a Comité de Contraloría Social

Fecha: \_\_\_\_\_

Programa: \_\_\_\_\_ Subprograma: \_\_\_\_\_

Obra o Acción: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Dependencia Normativa: \_\_\_\_\_

Dependencia Ejecutora: \_\_\_\_\_

Auditor responsable: \_\_\_\_\_

Nombre de Contralor Social: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

1.- ¿Recibió capacitación en Contraloría Social?

Si  No  No recuerda

2.- ¿Conoce la obra, apoyo o servicio? (en caso negativo proporcionar la información de la obra, apoyo o servicio al entrevistado y concluir con la entrevista)

Si  No

En caso negativo mencionar el motivo:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- ¿Sabe Usted, cuál es el estado del desarrollo de la obra, apoyo o servicio?

No iniciada  En proceso  Suspendida  Terminada

4.- En el caso de no haber iniciado o estar suspendida la obra, apoyo o servicio ¿sabe Usted el motivo?

Si  No

En caso afirmativo mencionar el motivo:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5.- ¿Sabe usted el costo total de la obra, apoyo o servicio?

Si  No  No Recuerda

Dirección: Palacio de la Corregidora, Pasteur y 5 de mayo Centro Histórico C.P. 76000 Santiago de Querétaro, Qro.  
Tel. Directos 01 (442) 238 5014 y 238 5015. Comandante: 01 (442) 238 6000 Ext. 5006.  
Lada sin costo 01 800 83 747 83 (01-800 TE SIRVE).

1 de 4

## 4. ASESORÍA EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN REALIZADA

- ❖ Identificar las deficiencias de obra y asesorar a los beneficiarios de la misma, a fin de que se levante acta circunstanciada de hechos donde se plasmen éstas y sea entregada a la dependencia ejecutora para que se establezca el compromiso y fecha de solventación.
- ❖ Concertar el Calendario para el seguimiento de la calidad de la obra, a fin de detectar vicios ocultos, entre otras.





## 5. SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OBRA Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Posterior a la Entrega Recepción, se efectuarán visitas de seguimiento con los Comités, a fin de recabar información sobre el Estado físico de la Obra y conocer la percepción del ciudadano sobre la calidad de la obra.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
GOBIERNO DE SOLUCIONES  
Secretaría de la Contraloría  
Dirección de Prevención y Evaluación  
Departamento de Contraloría Social

Querétaro  
Luce de Tule

**Reporte del Estado Físico de la Obra posterior a su Entrega - Recepción**

Fecha: \_\_\_\_\_  
Programa: \_\_\_\_\_ Subprograma: \_\_\_\_\_  
Obra, Apoyo o Servicio: \_\_\_\_\_  
Instancia Normativa: \_\_\_\_\_ Instancia Ejecutora: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_  
Periodo de ejecución: Del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
Recurso: Federal: \_\_\_\_\_ Estatal: \_\_\_\_\_ Municipal: \_\_\_\_\_  
Aplicado por: \_\_\_\_\_

Buenas tardes. Como parte de las actividades que realiza la Secretaría de la Contraloría, de seguimiento y asesoría a los integrantes de los comités de contraloría social que realizarán actividades de vigilancia sobre la ejecución de obras de programas de desarrollo social, le solicitamos su apoyo para contestar el presente cuestionario con la finalidad de conocer el estado físico de la obra.

**Preguntas sobre la obra, apoyo o servicio:**

1.- ¿Usted formó parte del Comité de Contraloría Social de la obra señalada?  
a) Si   
b) No

2.- ¿Por favor indique si actualmente la obra citada está totalmente concluida?  
a) Si   
b) No  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

3.- ¿Recuerda Usted, la fecha en que se concluyó la obra?  
a) Si  ¿Cuál es? \_\_\_\_\_  
b) No  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

4.- ¿Sabe Usted, si existe un acta de entrega - recepción de la obra?  
a) Si   
b) No  ¿Por qué? \_\_\_\_\_

5.- ¿Fue Usted convocado para la firma del acta de entrega - recepción de la obra?  
a) Si   
b) No

Dirección: Palacio de la Corrección, Pasteur y 5 de mayo Centro Histórico C.P. 76000 Santiago de Querétaro, Qro.  
Tels. Directos: 01 (442) 238 5014 y 238 5015 Comutador: 01 (442) 238 5000 Ext. 5586  
Lada sin costo: 01 800 83 747 83 (01-800 TE SIRVE).

1 de 2

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
GOBIERNO DE SOLUCIONES  
Secretaría de la Contraloría  
Dirección de Prevención y Evaluación  
Departamento de Contraloría Social

Querétaro  
Luce de Tule

**Cuestionario de Percepción Ciudadana**

Fecha: \_\_\_\_\_  
Programa: \_\_\_\_\_ Subprograma: \_\_\_\_\_  
Obra, Apoyo o Servicio: \_\_\_\_\_  
Instancia Normativa: \_\_\_\_\_ Instancia Ejecutora: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
Periodo de ejecución: Del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
Aplicado por: \_\_\_\_\_

Buenas tardes. Nos gustaría conocer su percepción y grado de satisfacción con la citada obra, apoyo o servicio otorgado por el Gobierno a través del mencionado programa. Sus respuestas son confidenciales por lo que, si desea participar, le agradecemos lo haga con confianza.

**Preguntas sobre la obra, apoyo o servicio:**

1.- Con respecto a la obra, apoyo o servicio, Usted es:  
Contralor Social  Beneficiario

2.- ¿Fue capacitado en materia de contraloría social por servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría u otra autoridad?  
No  Si  Señalar autoridad: \_\_\_\_\_

3.- ¿En qué momento se percató de la ejecución de la obra, apoyo, servicio?  
a) Inicio   
b) Conclusión   
c) Se encontraba en ejecución   
d) No la (lo) conocí

4.- ¿Sabe Usted a través de qué programa social llegó a su comunidad la obra, apoyo, servicio?  
a) Si  ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
b) No

5.- ¿Sabe Usted qué Dependencia de gobierno ejecutó la obra, apoyo o servicio?  
a) Si  ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
b) No

6.- ¿Sabe Usted cuál fue el origen de los recursos para la realización de la obra, apoyo o servicio?  
a) Federal   
b) Estatal   
c) Municipal   
d) No sabe

Dirección: Palacio de la Corrección, Pasteur y 5 de mayo Centro Histórico C.P. 76000 Santiago de Querétaro, Qro.  
Tels. Directos: 01 (442) 238 5014 y 238 5015 Comutador: 01 (442) 238 5000 Ext. 5586  
Lada sin costo: 01 800 83 747 83 (01-800 TE SIRVE).

1 de 4



## Otros instrumentos

### FORMATO MÚLTIPLE DE ACTIVIDADES

GOBIERNO DE SOLUCIONES  
 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
 Secretaría de la Contraloría  
 Dirección de Prevención y Evaluación  
 Departamento de Contraloría Social  
 Querétaro  
 Tarea de Valor

**Formato Múltiple de Actividades**

Fecha: \_\_\_\_\_

Actividad: \_\_\_\_\_

Programa: \_\_\_\_\_ Subprograma: \_\_\_\_\_

Obra o acción: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Recursos: Federal  Estatal  Municipal

Instancia Normativa: \_\_\_\_\_ Instancia Ejecutora: \_\_\_\_\_

**Se hace constar:**

->

Marque el tipo(s) de agenda a reportar:

Agenda de Coyuntura   
  Agenda de Riesgo   
  Estrategia de Comunicación

Participantes:	Nombre	Dependencia	Cargo	Firma

Dirección: Palacio de la Corregidora, Pasteur y 5 de mayo Centro Histórico, C.P. 76000 Santiago de Querétaro, Qro.  
 Tel. Directos 01 (442) 238 5014 y 238 5015. Centralizador: 01 (442) 238 5000 Ext. 5586  
 Línea sin costo: 01 800 85 747 83 (01-800 TE SERV).

1 de 2

### FORMATO DE PROMOCIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
 Dirección Jurídica y de Atención a la Ciudadanía  
 GOBIERNO DE SOLUCIONES    Acércate    Querétaro

**DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA Y QUEJAS**  
Formato de Promoción Ciudadana

FECHA: \_\_\_\_\_ FOLIO \_\_\_\_\_

**DATOS DE QUIEN PROMUEVE:**

NOMBRE	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO

**DOMICILIO**

CALLE Y NÚMERO	COLONIA	C. P.	LOCALIDAD / MUNICIPIO / ESTADO

**TELÉFONO(S)**

1	2	CORREO ELECTRÓNICO
LADA NÚMERO	LADA NÚMERO	

**TIPO DE PROMOCIÓN (COLOQUE UNA MARCA DISTINTIVA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE):**  
 QUEJA  DENUNCIA  SUGERENCIA  FELICITACIÓN  SOLICITUD DE APOYO  SOLICITUD DE INFORMACIÓN

**SERVIDOR PÚBLICO INVOLUCRADO (INDICAR NOMBRE Y CARGO O, EN SU CASO, RASGOS FISIOMÓRFICOS):**

\_\_\_\_\_

**DEPENDENCIA O ENTIDAD A LA QUE PERTENECE:**

\_\_\_\_\_

**TRÁMITE O SERVICIO QUE ORIGINA SU PROMOCIÓN:**

\_\_\_\_\_

**HECHOS MOTIVO DE SU PROMOCIÓN (INDICAR CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE OCURRIERON):**

**FIRMA DE QUIEN PROMUEVE**

\_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES (PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO):**

\_\_\_\_\_

Departamento de Atención Ciudadana y Quejas  
 Pasteur #5, Planta Alta, Col. Centro Histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro.  
 Teléfonos: 214 19 15 / 238 50 00 (extensiones 5740, 5762 y 5743) / Línea sin costo 01 800 1ACERCATE (01.800.122.37.22.83)

## Otros instrumentos

### ASISTENCIA A ENTREGA DE APOYO



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

**GOBIERNO DE SOLUCIONES**

Secretaría de la Contraloría  
Dirección de Prevención y Evaluación  
Departamento de Contraloría Social



**Asistencia a la entrega de apoyos de programas de desarrollo social**

Fecha: \_\_\_\_\_

Programa: \_\_\_\_\_ Subprograma: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Dependencia Normativa: \_\_\_\_\_

Dependencia Ejecutora: \_\_\_\_\_

Número de localidades beneficiarias: \_\_\_\_\_ Sede del Evento: \_\_\_\_\_

Apoyo Entregado Federal: \_\_\_\_\_ Estatal: \_\_\_\_\_ Municipal: \_\_\_\_\_

Número de beneficiarios: \_\_\_\_\_ Número de proyectos: \_\_\_\_\_

Auditor responsable: \_\_\_\_\_

**Instancias Participantes**

Instancia Liquidadora: \_\_\_\_\_

Otra: \_\_\_\_\_

**Acciones Realizadas por la Secretaría de la Contraloría**

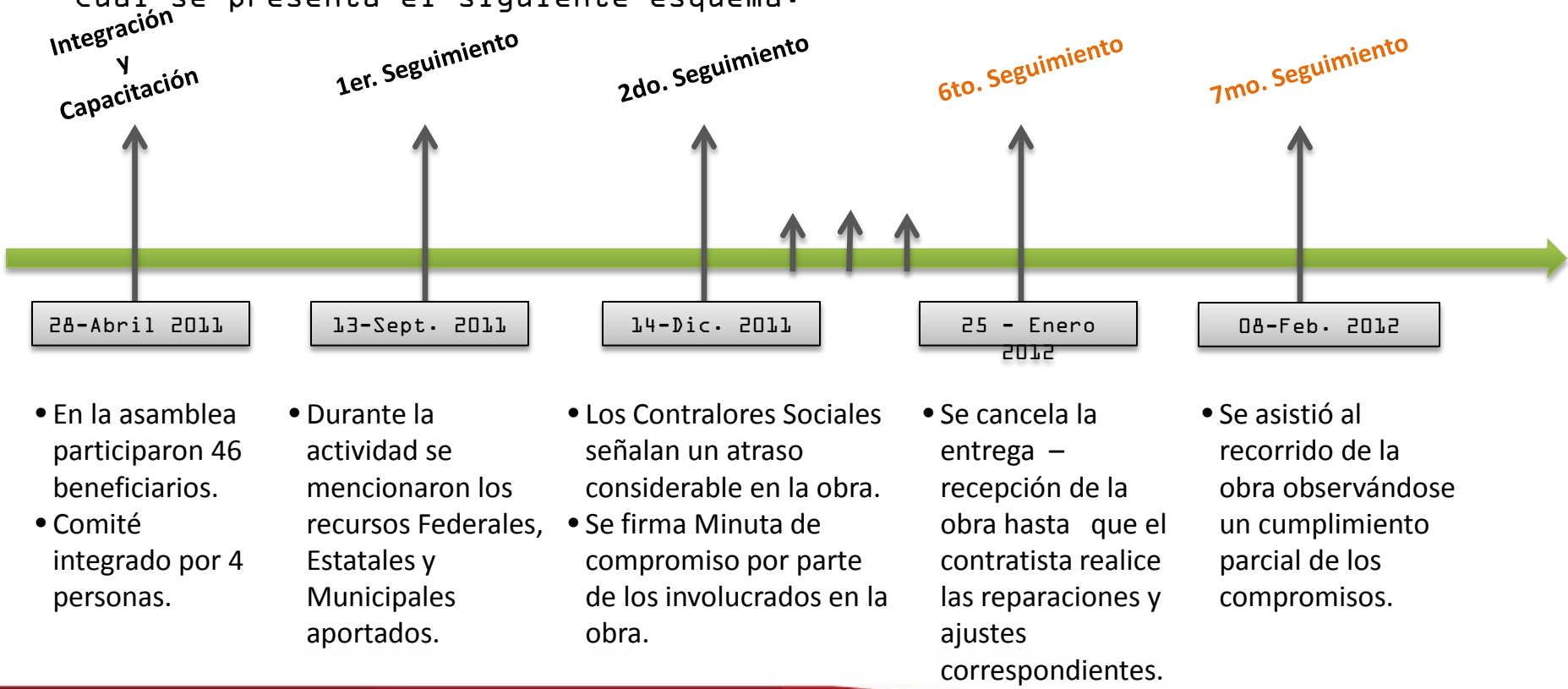
Instalación de Oficina Pública Móvil:	
Plática de Contraloría Social:	
Distribución de formatos de promociones:	
Verificación de colocación de buzón móvil	
Verificación de materiales de difusión del programa	
Promociones Ciudadanas Captadas	

**Observaciones**


Nombre	Dependencia	Cargo	Firma

## “SAN JOSÉ DE LAS FLORES”

En la localidad de San José de las Flores, perteneciente al municipio de Arroyo Seco, se implemento la obra denominada “Modernización y ampliación del camino San José de las Flores tramo km. 0+000 al km.05+000”, de la cual se presenta el siguiente esquema:



Durante la reunión de seguimiento semanal, cada estudiante deberá entregar, a su Enlace de Contraloría Social, las documentales derivadas de las actividades de campo ejecutadas, las cuales serán reportadas al Departamento de Contraloría Social para ser integradas al Informe mensual correspondiente.

El **INFORME FINAL** a la **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**, que deberá incluir los siguientes apartados:

- ✓ Recuento de resultados concretos obtenidos: ¿qué se hizo y en qué cantidad?;
- ✓ Análisis de los resultados conseguidos: ¿se alcanzó, a su parecer, el objetivo ulterior del Programa?, y
- ✓ Recomendaciones: ¿qué es lo que se propone para mejorar la operación de un Programa como el de Contraloría Social para Universitarios?

En estos términos, los requisitos para que esto ocurra serán:

1. Haber participado en el Taller de Capacitación Impartido por la SECON durante la segunda semana de Agosto de 2012, a través del cual se acreditó como Facilitador .
2. Haber desarrollado las actividades de campo en materia de Contraloría Social a las cuales fueron comisionados y haber presentado a su Enlace de Contraloría Social las documentales que las acrediten, debidamente requisitadas.
3. Haber entregado el Informe Final a su Enlace de Contraloría Social, durante la primera semana del mes de Marzo de 2013.





SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA



GOBIERNO DE  
**SOLUCIONES**

Por su atención muchas  
gracias



Contraloría Social para  
Universitarias